

Milagro, 30 de abril del 2008

A la Junta de Accionistas de
DISPROYSER S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2007.

Los ingresos operacionales ascendieron a USD 9.932,50 durante el año 2007, originados principalmente por la venta al por mayor de azúcar.

El total de gastos generales ascendió a USD 12.404,55 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

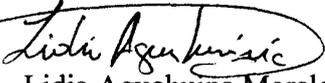
El estado de resultado del 2007 presenta una Perdida debido a que sus ingresos fueron inferiores a los gastos originados en el Ejercicio Económico.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,


Lidia Agnahuina Morales
Gerente General

